

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.606.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 31 de Diciembre de 1925



EL SEÑOR

DON JOSE HUIDOBRO BRAVO,

ABOGADO Y EX DIPUTADO PROVINCIAL,

ha fallecido en el día de hoy, en su casa de Villadiego,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Paula Serna; hijo don Luciano, capellán primero del Monasterio de las Salesas de Burgos y cronista de la provincia; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Villadiego 31 de Diciembre de 1925.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

D.ª Ana Cantero Castrillo,

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S

(Q. E. P. D.)

Su afilgado esposo, don Julián Sáiz Gómez; hija, doña María Natividad; hijo político, don Fidel Domingo Monedero; nietos, María del Carmen y Fidel; hermana, hermanos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana viernes 1 de Enero, a las tres y media de la tarde, y el funeral pasado mañana, sábado, a las once de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 31 de Diciembre de 1925.

Casa mortuoria: Santa Clara, 4.

El duelo se despide frente a las Siervas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Cabine en Burgo, Mirante Bonifaz, 11 duplo. — Gabinete en Madrid, San Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a once y de tres a siete



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Paula Manzanedo Arauzo

VIUDA DE DON DEMETRIO CID,
que falleció en Madrid el día 1 de Enero de 1925,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Mariano, D. José María y D.ª María del Pilar; hijo político D. Saturnino Isasi; padre, D. Calixto Manzanedo; hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el sábado, 2 de Enero, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo acto de caridad vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 31 de Diciembre de 1925

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40 entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de palmas y corazones
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 29

Construcciones

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado asfaltados. Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

Oficinas

BURGO: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50,
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

La iglesia de Larache y Alcazarquivir

La junta de Damas Católicas da las gracias por medio de las columnas del DIARIO DE BURGOS a todos los que están remitiendo donativos para la construcción de los futuros templos de estas dos plazas africanas y para satisfacción de esos cristianos da a continuación copia de la carta recibida del Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Reig, Primado de las Españas.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado mandar un segundo donativo particular y del íntimo sentir del más fervoroso de los católicos y que al pie del cerro de los Angeles se declaró valientemente en un día memorable, el Paladín de la cristiandad.

Dentro de breves días y por medio de estas columnas daremos los nombres de las presidentas de honor de esta junta, madrasas futuras de estas iglesias, por cada provincia o región de España.

LA JUNTA

Copia de la carta del Excelentísimo y Reverendísimo señor don Enrique Reig, Cardenal Primado:

Sra. D.ª Pilar Armisen de Martínez y D.ª Mercedes Ordóñez de Acuña.

Muy señoras mías: Oportunamente llegó a mis manos su carta del 6 que me complazco en corresponder. Hago míos los deseos de ustedes de dotar a esa población y la de Alcazarquivir de iglesias donde puedan celebrarse con el decoro y suntuosidad que nuestra Religión y nuestro Dios merecen, y a que la gratitud y nobleza de nuestra amada Patria obligan.

Para este objeto envío al señor Vicario apostólico de Marruecos, el señor Arzobispo de Pampelona, tres mil pesetas que es la cantidad con que por ahora puedo ayudar a ustedes.

Entiendo es necesario hacer ambiente y divulgar la urgencia del caso, acudiendo como ustedes indican a la Prensa, autoridades y entidades militares y civiles, para que todos aporten sus esfuerzos y de ese modo termine lo que bien considerado podría llamarse vergüenza nacional, pues nada dice en favor de la nación protectora el que sus templos sean inferiores a mezquitas y sinagogas.

Queda de ustedes atento seguro servidor y afectísimo capellán en Cristo,

El Cardenal Reig.

Rubricado.

El jefe del Gobierno chino, asesinado

PEKIN.—Ha sido asesinado el presidente del Consejo de ministros, Su-chu-kang.

El primer ministro fué asesinado cuando descendía de un tren en la estación de Fung-Lang.

El asesino le arrojó una bomba, que explotó y destruyó completamente a Su-chu-kang, como asimismo algunas personas del séquito.

Al ser detenido, el asesino declaró que ha matado al primer ministro para vengarse de él, pues éste, cuando se celebraba un banquete, en 1918, asesinó a su padre, el general Yun-Sung.

Para regalos de Reyes

visítala

JOYERIA CASA PIO

DUQUE DE LA VICTORIA, 20

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tinen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como tambien impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 3

TELEFONO 296

PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 31 de Diciembre de 1895

«El Imparcial» publica el retrato y la biografía del capitán don Máximo Requejo Lobo, natural de Aranda de Duero, que tanto se distinguió recientemente en la acción de Mal Tiempo (Cuba).

—Don Domingo Hospital y doña Eloísa Villanueva se unieron ayer tarde, en la iglesia de San Cosme, en santo matrimonio, habiendo autorizado dicho acto y bendiciendo a los desposados su hermano, el ilustrísimo señor dean de Valladolid.

—A las diez y media de la mañana de ayer celebró en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián su primera misa, el presbítero don Valentín Díez Tarrero.

Fue su padrino eclesiástico don Pedro Moral, y según don César Antepuero, predicando el licenciado don Longinos Ortega.

La misa, de Gorruti, fué magistralmente ejecutada bajo la dirección del beneficiado sochantre de la S. I. C. don Teodoro Luch.

—En la segunda quincena del presente mes se han despachado en la Tienda Asifé 3.247 raciones, que con 1.707 de la primera, hacen un total en este mes de 4.954.

TEATROS

PRINCIPAL

Continúa la compañía Gobelay-Delgrás dándonos a conocer las últimas obras estrenadas en Madrid.

Todas son, poco más o menos, del mismo género; de las que tratan de que el público se divierta, aunque salga después diciendo que es una tontería. En ellas hay poco arte y menos literatura, pero... son las que llevan la gente al teatro.

¿Quién tiene la culpa, los autores o el público? Los críticos tiran contra Muñoz Seca, pero en cuanto se anuncia una obra suya, se llena el teatro. Luego los críticos no están de acuerdo con el público.

A este género pertenecen «La locura de Don Juan», de Arniches, estrenada el martes, y «Lo que Dios dispone», que lo fué ayer, aunque en esta última, Muñoz Seca, tiene sus puros sentimentales.

Fueron aplaudidos, así como los actores, que interpretaron sus papeles con exactitud.

Margarita Robles cada día nos da nueva muestra de sus aptitudes escénicas, y también son dignas de mención Carmen Echevarría, Rosario y Pifar Molina.

De ellos, Gobelay, que se adapta a todos los papeles, y Porres, que es un buen actor, sin olvidar a Ricardo Alfonso, Alacar y Granja.

COLISEO CASTILLA

Ayer se proyectó la segunda jornada de «Koenigsmark», bastante más corta que la primera, y que, aunque de no tanta vistosidad, es en cambio más emocionante, más novelesca.

Tiene, sin embargo, cosas grandiosas, como la voladura y el incendio del palacio; los horrores de la guerra; la fuga a Francia por la carretera, y otras.

El final es el que desconcierta algo, pues el espectador esperaba otra cosa, después de una trama tan complicada.

En el cine, como en la novela y en el teatro, cuando hay amores por medio, es preciso que acaben en boda, y si no el público se considera defraudado.

«Koenigsmark» es, de todos modos, de las cintas mejor hechas que hemos presenciado.

La carretera de Salas

Parece que los señores representantes de los Ayuntamientos de los pueblos interesados en la reparación de la carretera provincial Salas-Regumiel, no se dan por enterados del DIARIO DE BURGOS números 10.594 y 10.598.

Señores alcaldes, no deben ni pueden permanecer en la actitud del silencio; su misión es la de velar por los intereses en general del vecindario, y el estado de la carretera nos afecta a todos, pues aunque algunos vecinos no salgan de casa y crean que a ellos no puede perjudicarlos, están en un grandísimo error, porque el perjuicio es para todos en general; porque si bien de momento los más perjudicados somos los industriales, no tardarán en darse cuenta que nuestra ruina será la de ellos, y para convencerse no les hace falta más que abrir un poco los ojos.

Señores alcaldes, no es prudente aplazar este asunto que requiere energías; la misión de ustedes, está muy por encima de lucir el bastón, e interesarse por la urgentísima reparación de algunos trozos de la carretera que ni a pie puede transitar y es un problema de mucha importancia que no puede dejarse porque a todos nos afecta.

Estanislao MEDRANO

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA GOBELAY-DELGRÁS

Mañana viernes, a las seis y media, 9.ª de abono, la comedia en tres actos de D Jacinto Benavente, titulada

«La propia estimación»

A las diez y cuarto, popular, el juguete cómico en tres actos, original de Arniches, Paso y Estremera, titulado

«Qué hombre tan simpático!»

UN BANDO

PESAS Y MEDIDAS

Por la Alcaldía se ha publicado un bando en el cual se hace saber: «Que según ordena el señor Gobernador civil de la provincia en circular publicada en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 22 del mes corriente, las operaciones de comprobación y marca anual de pesas, medidas y aparatos de pesar se lleven a efecto en este término municipal durante los días del 2 al 12 del mes próximo.

En vista de las varias órdenes recibidas del Gobierno, como también las muchas amonestaciones, tanto por comunicación como de palabra por el señor Ingeniero fiel contraste y demás personal afecto al servicio de Pesas y Medidas manifestadas a esta Alcaldía:

He resuelto que de una vez es necesario que desaparezcan esas diferencias incomprensibles que existen de unidades de peso y medida, dando lugar a dificultades en las operaciones mercantiles, y en otros casos, a que se siga perjuicio de tercero, y para remediar estos defectos y de acuerdo con lo ordenado por la superioridad he dispuesto:

1.º Que por este municipio se procederá a recoger toda pesa, medida, o aparato de pesar de sistema antiguo, o ilegal que se use por los comerciantes o industriales en este término municipal, imponiéndoles las multas y penalidades que por tal motivo dan lugar por su infracción a la Ley.

2.º Que los industriales y comerciantes están obligados a tener en sus establecimientos el surtido completo de pesas, medidas y aparatos de pesar, debidamente contrastados, que determine el artículo 20 del Reglamento vigente, o de lo contrario serán denunciados.

Las colecciones se compondrán, según dispone la ley, de un juego de medidas desde el doble litro al centilitro inclusive para los comerciantes al por menor que se dediquen a la venta de líquidos, siempre que éstos puedan medirse con la misma medida sin perjuicio para la salud y el aseo; en caso contrario, tendrán tantas colecciones como clases de líquidos expendan.

Cuando sean comerciantes al por mayor, tendrán colecciones desde el doble litro al decilitro, mas una medida de doble decilitro, otra de uno y otra de medio.

Si se dedican a la venta de artículos, cuyas transacciones hayan de verificarse por medio del peso, los comerciantes al por menor estarán provistos de una pesa de 5 kilogramos y de una serie de 5 kilogramos, compuesta de una pesa de 2 kilogramos, dos pesas de un kilogramo y un kilogramo dividido y balanza fuerza de 5 kilogramos.

Los comerciantes al por mayor tendrán pesas de 20, 10, 5, 2 y 1 kilogramo y las divisiones de 500 gramos, 200, 100 y 50; balanza y báscula romana con las cuales puedan hacerse pesadas mayores de 100 kilogramos.

3.º En las bodegas, depósitos, viñedos, etc., donde se hacen compras o ventas, sean de particulares, comerciantes o en comisión, han de tener necesariamente el surtido de medidas que como al por mayor les corresponde, y báscula o romana si además quieren saber su peso, y se procederá judicialmente contra todos aquellos que usen la medida antigua que por no ser legal puede dar lugar a que se perjudique al comprador de buena fé.

4.º Advierto asimismo a todo comerciante, industrial o particular que esté obligado a cumplir con este servicio, que terminado el plazo antes indicado se procederá por el personal encargado del servicio a comprobar e investigar a domicilio toda pesa, medida, o aparato de pesar que no haya sido presentado en la oficina correspondiente, devengando en ese caso dobles derechos de tarifa y demás penalidades a que diere lugar.

Lo que esta Alcaldía pone en conocimiento de los vecinos de este término municipal, a quienes interesa, para que cumplan las expresadas disposiciones y no pongan dificultades, tanto al señor Fiel contraste, como a sus ayudantes, los cuales son considerados como agentes de la autoridad para los efectos del Código Penal en todo lo relativo al ejercicio de su cargo.

El alcalde, Ricardo Amézaga, Burgos 30 de Diciembre de 1925.

La oficina del Fiel Contraste está instalada en la planta baja de la casa número 8 de la Plaza del General Sanz.

El Aguinaldo del Soldado

Suma anterior	2.727 79
En la Diputación	
El Ayuntamiento de Santo-Venia	12
El de Mecerreyes	30
Los vecinos de Mecerreyes	20
Total	2.789 70

Coñac Barbier

CARTA ORO.—Es el mejor.

Ecós de sociedad

Ha marchado a Madrid, con el objeto de pasar tres días, nuestro querido amigo, don Jerónimo del Val, acreditado médico dentista de esta población.

Se encuentra ligeramente indispuerto, teniendo que guardar cama, nuestro querido amigo el señor don César Torres Ordáz, delegado de Hacienda de esta provincia.

Mucho celebraremos su inmediato restablecimiento.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Madrid, el señor gobernador civil, don José Prieto Ureña.

Del mando de la provincia se ha hecho cargo el señor presidente de la Audiencia territorial don Fermín Garbayo Moreno.

En su casa de Villadiego ha fallecido el señor don José Huidobro Bravo, padre de nuestro estimado amigo don Luciano, cronista de la provincia.

El finado que era abogado y ex diputado provincial, gozaba de gran prestigio en toda aquella comarca, donde su muerte será sentidísima.

Reciban su esposa doña Paula Serina y demás distinguida familia el testimonio de nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

En esta población dejó de existir en el día de hoy la señora doña Ana Cantero Castrillo, esposa de nuestro querido amigo don Julián Sáiz Gómez.

Era madre política del industrial y ex concejal don Fidel Domingo Moncenero, y hermana política del oficial de la Secretaría de la Diputación don Emérito González, también buenos amigos nuestros, a todos los cuales, como al resto de la familia, testimoniamos la participación que tomamos en su duelo.

Sociedad de Socorros Mútuos de Ebanistas y Oficios Similares

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria, para dar cuenta del estado de la sociedad y renovación de cargos, mañana, día primero, a las diez y media de su mañana, en la Cámara de Comercio.

Se ruega a los socios la más puntual asistencia.

LA JUNTA

España en Marruecos

Parte oficial

«Fuerzas de la Intervención de Río Martín en una «razza» efectuada en el día de hoy sobre Beni Madán, han cogido al enemigo cuatro prisioneros. 21 cabezas de ganado vacuno y cinco caballos.

La «idalá» de Alcázar Seguer efectuó un castigo sobre el poblado de Ben Abbad, dando muerte a tres indígenas y apoderándose de sus ganados y de tres fusiles. Este ejemplar castigo determinó la presentación al Maizén, de este poblado, así como del de Menzora.

En las inmediaciones de Borch fué sorprendido por una enboscada un convoy enemigo, dejando en nuestro poder cuatro mulos y seis burros de carga.

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

Coliseo Castilla

VIERNES 1 DE ENERO

A las tres y media, infantil, con un escogido programa de películas exclusivamente cómicas

Butaca de patio, 0'30. / Anfiteatro, 0'20

A las cinco, sección popular. Estreno de la estupenda comedia sentimental por la bellísima Lee Parré, de grandiosa presentación y lujo, titulada

La hija del nuevo rico

Butaca de patio, 0'50 / Anfiteatro, 0'40

A las siete, sección vermouth, y a las diez de la noche, Lee Parré, la bellísima protagonista de «La mujer más bonita del mundo», que tanto éxito obtuvo en Burgos, reaparece en la preciosa comedia sentimental, en la que el amor vence al egoísmo, titulada

La hija del nuevo rico

con la graciosa cinta cómica en dos partes, titulada

CASIMIRO, HERRADOR

Butaca de patio, 1'25 / Anfiteatro, 0'75

Muy pronto, la mejor producción de Norma Talmage, «Secretos». La película que más éxito está obteniendo en Madrid.

Salón Parisiana

Mañana viernes, 1.º de Enero, colosales funciones. A las tres y cuarto infantil, con programa cómico.

A las cinco, popular; a las siete, moda, y a las diez, popular.

El lobo del Tibet

grandiosa superproducción, única impresionada en las regiones del Alto Tibet. Otros estrenos cómicos.

El sábado, cambio completo de programa. Estreno del sensacional match de boxeo UZCUDUN CONTRA BREITENSTRATTER. En este gran combate pugilístico, el más importante celebrado hasta la fecha por el famoso vasco, éste resultó vencedor al noveno round, por knockout.

FUNDADA 1879



COMPANIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA DE VENTA EN TODAS PARTES

Homenaje al general Marvá

Creación de un premio anual para premiar estudios sobre previsión

Por iniciativa del ministro del Trabajo, señor Aunós, se prepara un homenaje en honor del general don José Marvá, inspector general del Trabajo y Acción Social y presidente del Instituto Nacional de Previsión, al cumplirse el día 8 de Enero próximo el ochenta aniversario de su nacimiento.

El homenaje consistirá en la fundación de un «Premio Marvá», que se otorgará anualmente, mediante concurso público, al mejor estudio sobre un tema de índole social o de previsión popular señalado previamente. El capital de esta fundación, con cuyos intereses se ha de atender al premio, se ha constituido con aportaciones del personal de las distintas secciones del ministerio del Trabajo y con donativos de las Corporaciones sociales afectas al mismo, habiéndose reunido hasta la fecha más de 100.000 pesetas.

La fundación se constituye mediante escritura pública otorgada por el ministro; tendrá carácter de institución civil autónoma y será regida por un patronato constituido por los señores Clemente de Diego, Jiménez (don Inocencio), Madariaga (don César), doctor Martín de Salazar, Rodríguez de Viguri, Díez de la Sala y Montoto.

El homenaje, preparado para el día 8 de Enero, consistirá en la entrega de la escritura de fundación al señor Marvá y la proclamación del primer tema que se somete al concurso público. En este día se publicará un número extraordinario del «Boletín Oficial» del ministerio del Trabajo con una biografía del señor Marvá escrita por el académico señor López Núñez (don Alvaro).

La idea de celebrar este justo homenaje ha sido acogida con interés y entusiasmo, por ser el señor Marvá uno de los más puros prestigios de la intelectualidad española contemporánea.

CRÓNICA JUDICIAL

Un interdicto en Logroño

En el interdicto de recobrar la posesión de una finca rústica, procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Logroño, seguido entre partes de la una como demandante y apelante don Paulino Frías Moreno, y de la otra, en concepto de recurrida y demandada, doña Hortensia Martínez de Castilla, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando, sin hacer expresa condena de costas en esta segunda instancia, la dictada por el juez de 1.ª instancia de Logroño, por la que se desestima la demanda interpuesta por don Paulino Frías Moreno, conocido por Luis, y se declara no haber lugar al interdicto de recobrar la posesión de una finca rústica sita en el llamado «Soto de las Hortensias», de la propiedad de la demandada doña Hortensia Martínez, con imposición al demandante de las costas de primera instancia.

Crónica militar

CONCURSOS

Una vacante de teniente coronel de Caballería, en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Una plaza de capitán de Artillería en la Pirotecnia de Sevilla y otra en la Fábrica de Toledo.

Ocho plazas de maestro sillerero guarnicionero bastero, en diversos regimientos, con el sueldo anual de pesetas 2.250.

Una plaza de ajustador, con el sueldo de 2.750 pesetas, y otra de herrador, con 2.500, en el primer regimiento de Artillería de montaña (Barcelona).

OBREROS FILIADOS

Se nombra obrero carpintero con destino en la Escuela automovilista de Segovia, al artillero del 11.º regimiento ligero, Manuel Fernández Suárez.

Altos Castellanos (S. A.)—Burgos

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se anuncia el pago del cupón de las obligaciones hipotecarias en circulación, que tendrá lugar a partir del día 2 de Enero próximo en el Banco de Burgos.

Desde dicho día podrán presentarse también al reembolso las siguientes obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado al efecto: Números 52, 53, 67, 70, 101, 123, 143, 203, 207, 216, 243, 244, 410, 451, 455, 487, y 537.

Burgos 23 de Diciembre de 1925.—El representante del Consejo de Administración, Alberto Aparicio.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. 3.º 20 t

La paz en Marruecos

PARIS.—Al discutirse en la Cámara de los Diputados los presupuestos, en los que figura un crédito de 400 millones de francos para Marruecos, el diputado comunista Mr. Cachin ha hecho referencia a las gestiones que está realizando el capitán Gordon Canning dando origen a la intervención de Mr. Briand, el cual ha dicho:

«En ningún momento de las hostilidades hemos vuelto la cabeza a la menor ocasión de llegar a la paz y ello de acuerdo en un todo con nuestros aliados, pues era cuestión de lealtad y probidad. Desconozco las gestiones de que se ha hablado en algunos diarios españoles. Lo que sí sé y afirmo es que no existe ningún compromiso aparte de los tomados por el Gobierno ante la Cámara de Diputados, y sostengo que las proposiciones de paz concertadas por Francia y España fueron llevadas a conocimiento de Abd-el-Krim por intermedios, debidamente provistos del correspondiente mandato. Pero el cabecilla rifeño no envió a ayustarse con ellos sino a un «pónaje» que carecía de mandato concreto y terminante.

El señor Briand subraya a continuación las crueldades cometidas por el imperialismo de Abd-el-Krim y manifiesta que en el preciso momento en que Gordon Canning llegaba a Francia con un ramo de olivo en la mano era recogido un paquete de folletos y hojitas, de propaganda destinados a sublevar el mundo musulmán.

M. Briand termina diciendo que ha recordado notablemente la situación en Marruecos, que 10.119 familias han hecho un acto de sumisión, prosiguiendo las conversaciones de paz en otras cábilas.

Los comunistas promueven un violento incidente

El diputado por Constantina Monsieur Theysens pronunció a continuación un importante discurso, en el que expuso la labor realizada por Francia en Marruecos.

Lee luego el mismo diputado una proclama de Abd-el-Krim, en la cual invita a la rebelión a las cábilas rifeñas, diciéndoles que si quieren tener una vida libre deben luchar contra Francia.

Al llegar a este punto, los diputados comunistas prorumpen en frenéticos aplausos. Esto da lugar a violentos incidentes. Los diputados puestos en pie, increpan a los comunistas. «Estos aplausos—grita uno—van dirigidos contra nuestra patria».

El presidente de la Cámara Mr. Herriot recomienda la calma y niega la palabra a todo el mundo.

Los socialistas contra el crédito

Restablecida la calma, sube a la tribuna el diputado socialista Mr. Renaudel.

Se de ciencia científica dice que si Francia hubiese llegado quince días más tarde, España hubiera tratado con Abd-el-Krim. Pues bien: no me parece que se haya incitado, como hubiera debido, hacerse, a España para que concertara la paz.

Termina preguntado al Gobierno cuáles son sus condiciones de paz y declarando que los socialistas no votarán ese crédito de cuatrocientos millones para Marruecos.

El tratado franco-español está orientado hacia la paz

El señor Malvy se declara opuesto a la tesis de quienes tratan de orientar a Francia hacia un espíritu bélico, que es contrario al espíritu que informa el acuerdo franco-español, pues éste está claro y terminantemente orientado hacia la paz.

Lameñta que el Gobierno francés haya esperado hasta el Congreso de Nimes para dar a conocer las condiciones de paz de Francia y España.

Interrumpió M. Briand, diciendo que dos plenipotenciarios fueron enviados a Tánger, precisamente para dar a conocer esas condiciones a Abd-el-Krim, pero un desdeseño silencio fué la única respuesta a esa gestión nuestra.

M. Malvy continúa diciendo que el comunicado español, cuyos términos ha interpretado el señor Cachin en el sentido de que España está evolucionando hacia una solución de fuerza, no puede representar el verdadero sentimiento de los quehaceres francés y español.

Las gestiones del capitán Gordon Canning

Mr. Renaudel lee una carta del capitán Gordon Canning en la que dice que ha recibido mandato de Abd-el-Krim para recibir las condiciones de paz de Francia y España, y que aquél, en lugar de la independencia, se contentaría con la autonomía.

Mr. Briand, interrumpiendo, dice: «Gordon Canning, que jamás ocultó sus simpatías hacia los rifeños, no ha venido a entrar en contacto con nosotros, sino movido por el propósito de devolver a Abd-el-Krim su perdido prestigio. Pues bien: si yo fuera capaz de cometer tal imprudencia, que haría correr la sangre de nuestros soldados, sería indigno de estar al frente de este Gobierno.

Una carta cogida en casa de cierta persona nos ha hecho conocer las se-

gundas intenciones de Gordon Canning. Este quiere conseguir la firma de condiciones propuestas por Abd-el-Krim, pero en forma que no liguen al cabecilla de un modo absoluto, con objeto de poder provocar un movimiento de opinión y constituirse luego en árbitro del conflicto.

Ese emisario—dice en tono energético el señor Briand—es un emisario que trata de crear en la Prensa extranjera y en la opinión francesa un movimiento en contra del Gobierno para obligar a éste a pactar una paz más favorable para Abd-el-Krim que para Francia.

Abd-el-Krim no representa a los rifeños

Al referirse después a las minas del Rif, el presidente del Consejo dice: «Hay quienes tratan de explotarlo, pero Abd-el-Krim no está calificado para dar concesiones mineras, toda vez que éstas no pertenecen sino a los rifeños.»

Dice luego que Abd-el-Krim no es ya quien para negociar la paz en nombre de las cábilas y «no soy yo quien he de hacerlo en contra de la voluntad de los rifeños.»

Francia y España desconocen a ese hombre, pero quieren la paz con los yebalos y con los rifeños. Si esas tribus quieren entablar negociaciones de paz, que nombren a plenipotenciarios y los manden a hablar con nosotros.

El presidente del Consejo vuelve a decir que Francia y España no pueden someterse a negociaciones como las propuestas por Gordon Canning. Esas son maniobras que no nos pueden engañar. Abd-el-Krim trata de hacerse proclamar sultán por las cábilas, pero éstas no se prestan a ello.

No podemos, pues, admitir que hablen en nombre de las tribus Abd-el-Krim, Gordon Canning o un personaje por él estile. Hemos de tratar con las mismas tribus. A estas horas las negociaciones prosiguen en un sentido muy favorable con las propias cábilas y cabe esperar que dentro de poco alcanzaremos una solución satisfactoria. Gordon Canning no representa ninguna autoridad capacitada para concertar la paz.

El capitán Gordon Canning recibirá esta misma noche una contestación en la que se le hará comprender con claridad, con urbanidad, que si bien puede proseguir su «tournee» por la Prensa, no podrá rematarla en mi despacho.»

Las últimas palabras del presidente son acogidas con grandes aplausos por toda la Cámara, excepción hecha de la extrema izquierda.

Información varia

En Hazienda

Visitaron al señor Calvo Sotelo el comandante Quirós, delegado gubernativo de Betanzos, una comisión del comité de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid; el señor Romero Landin, secretario de la Embajada de Italia; otra comisión de la Ciudad Jardín de la Prensa; el alcalde y el gobernador civil de Badajoz, que fueron a hablarle de los transportes mecánicos y comisiones de ayudantes agrónomos y topógrafos.

Una prórroga

Ha sido firmada la prórroga del contrato de viviendas con Grecia.

No ha muerto el presidente

A última hora telegrafían de Pekín desmintiendo que haya sido asesinado el presidente del Consejo de Ministros.

El muerto es Hu Shu Cheng, adicto al primer ministro, fué asesinado ayer por Lu Ching Gu, quien vengó en él el asesinato de su padre, Lu Chien Ghang, muerto en 1918.

Explosión a bordo.—Un muerto y varios heridos

ALGECIRAS.—A las once de la mañana se hallaba en el muelle de Alfonso XIII el vapor «Isleno», cargado de material de guerra con destino a Marruecos.

De pronto hizo explosión una caja de granadas, que se hallaba con otros explosivos en la bodega núm. 3 de popa y que hacía poco tiempo que había sido transportada a bordo.

Allí se hallaban los marineros Vicente Pérez y Pérez, Gerardo Ben González, Jaime Santa María Boca y José Fontleira. Los tres primeros resultaron gravemente heridos y muerto Fontleira.

Este contaba 29 años de edad, era soltero y natural de Pontevedra.

El suceso ha causado gran consternación, habiendo acudido al muelle un enorme gentío y las autoridades.

Los agentes de policía han acoquinado aquel lugar.

Aguinaldos

La Empresa de RíoTinto ha tornado el acuerdo de gratificar a sus obreros españoles con una paga extraordinaria y a los capataces con media paga. Los demás obreros recibirán una gratificación de 35 y 25 pesetas, según el tiempo que lleven trabajando en las minas.

Las 400 mujeres y los 500 pinches empleados en la Empresa recibirán 15 pesetas cada uno, y los enfermos e inútiles veinticinco.

Siguen las suspensiones de pagos

BILBAO.—El comerciante de esta plaza don Antonio Ruiz, dueño de tres tiendas de ultramarinos, ha presentado esta tarde un escrito en el Juzgado del Enanche pidiendo se le declare en estado legal de suspensión de pagos, Asiente, el pasivo a cien mil pesetas.

MENCHET/4

El alférez Lubián

El día 6 de este mes hizo un año que murió gloriosamente en Africa al frente de su sección el alférez don Julián Lubián Clemente, del regimiento de La Lealtad.

Como ya dimos cuenta, se ordenó la formación del expediente de juicio contradictorio, para la concesión al malogrado oficial, de la cruz laureada de San Fernando.

El juez instructor de dicho expediente hace un resumen de él, que ha sido publicado en la orden general del Ejército, en cuyo resumen aparecen numerosas declaraciones de oficiales, sargentos y soldados, que relatan la muerte del joven alférez en términos altamente encomiásticos y considerándole acreedor a tan alta recompensa, que sólo se concede a los héroes.

En la imposibilidad de transcribir todas las declaraciones, por su mucha extensión, lo haremos solamente de algunas, las que con más minuciosidad relatan el hecho de que el alférez Lubián fué autor.

El comandante don Agustín Vinós dice que aproximadamente a las ocho de la mañana del 6 de Diciembre de 1924, el comandante de la avanzadilla de Benítez le comunicó por teléfono que después de efectuada la descubierta, fué hostilizada la posición, y al ocupar el puesto situado en la parte Este de la misma, voló éste por la explosión de una bomba colocada por el enemigo, ocasionando la muerte de un cabo y un soldado y la desaparición de otro, y le pidió autorización para trasladar los cadáveres a Benítez.

Dispuso la salida de la posición de una sección al mando del alférez Lubián, con orden de ocupar la trinchera para establecer contacto con la avanzadilla y proteger la evacuación de las mencionadas bajas.

Inmediatamente de salir, el enemigo apareció en gran número y hostilizó con intensidad a la sección desde el barranco situado al Norte de la avanzadilla y entonces el alférez Lubián, con gran bravura y por propio estímulo e iniciativa, avanzó a dominar el barranco, cayendo a los pocos momentos herido, no siendo esto obstáculo para que continuase alentando a su tropa, hasta que fué herido por segunda y tercera vez.

Presentaba el alférez, según el parte del médico del batallón, tres heridas: una en la parte externa del muslo izquierdo, sin salida, y con gran tumefacción del escroto, de pronóstico grave; otra con orificio de entrada en la cara anterior, tercio medio de la pierna izquierda, y salida en la cara posterior al mismo nivel, de pronóstico menos grave, y otra con orificio de entrada en la región palmar de la mano izquierda, salida en la cara posterior, pronóstico leve.

El comportamiento del alférez fué brillante, pues los soldados de su sección, animados e influidos por su espíritu, fueron más allá de donde se les ordenó, costando trabajo al alférez don Jesús López, que salió con otra sección en apoyo de la primera, reuniólos y replegarlos a la trinchera, y cuando le trajeron a la posición, no tenía otra preocupación que preguntarle: «Mi comandante, ¿me he portado bien?»

El capitán don Carlos Quintana dice en su declaración: El alférez Lubián, una vez colocado entre las dos posiciones, observó que a unos 300 ó 400 metros de donde estaba establecido, y en un profundo barranco, se encontraba el enemigo parapetado, esperando a que saliesen las fuerzas del batallón de Cartagena de la avanzadilla de Benítez para agredirlas, y como desde el puesto donde estaba no podía batir al enemigo que se encontraba en el barranco, poniéndose al frente de la sección se lanzó sobre él al arma blanca, descolgándose al barranco y desconcertando al enemigo, tanto por ser la primera vez que se salía de la posición para atacarle, tanto como porque fué cogido de flanco, por lo que fué puesto en franca huida,

y demuestra sorpresa al que no hubo más que un soldado muerto y el alférez Lubián herido.

Dicho oficial, en el avance, fué herido en la mano izquierda, después en la pierna del mismo lado, y por último, en el muslo izquierdo; y como fueron hechas las heridas de abajo arriba, le quedó el último proyectil frustrado en la cadera derecha, ocasionándole grandes dolores y habiendo seguido al frente de la sección, no obstante las dos heridas primeras, no pudiendo hacerlo después de recibida la última, como era su deseo.

De la declaración del soldado de primera Bernabé Torres, tomamos lo siguiente:

El resultado de la acción fué debido a las grandes dotes de espíritu militar, de intrepidez, valor y heroísmo con que estimuló a los soldados. El testigo veía en el alférez algo sobrenatural, siendo su conducta digna de encomio, y en palabras que oía a sus compañeros eran el transcurso del combate, las pocas dedicadas a él: «¡Qué valiente! ¡Qué intrepido!», y sin duda alguna, el ejemplo que dió fué de valor innarrable.

Con lo copiado basta para formar una idea de aquel hecho de armas, uno de los más brillantes en que ha tomado parte el glorioso regimiento de «La Lealtad», y en que el joven alférez Lubián, recién salido de la Academia, supo ganarse el supremo galardón sólo reservado a los héroes.

INTERESES PROVINCIALES

Los saltos y riegos del Duero

La empresa «Saltos del Duero» no cesa en su propósito de detener la concesión en la forma que la tiene solicitada, con perjuicio de los regantes, entre los que se cuentan nuestros labradores de la Ribera.

En el reciente viaje a Zamora del subsecretario de Fomento, pudo observarse con toda claridad el resultado de los constantes esfuerzos de «Saltos del Duero» para conseguir sus fines, apuntándose por el representante del Gobierno, que siendo importantes los dos asuntos, riegos y saltos, habría que resolverlos mediante una fórmula que armonizase ambos intereses.

La eficaz y persistente labor de «Saltos del Duero» ha dado también ocasión para que parte de la prensa zamorana, haya emprendido campaña en contra de los riegos.

Para contrarrestar esa campaña, mantener las conclusiones de la Asamblea de Valladolid, o estudiar la fórmula armónica, si ello es posible y se estima conveniente, se ha convocado a una nueva Asamblea a todas las entidades de las provincias de León, Zamora, Burgos, Valladolid, Soria, Palencia, Avila, Segovia, y Salamanca, a quienes afecta el riego.

Dicha Asamblea se celebrará en Toro, a las cuatro de la tarde del día cinco de Enero próximo. Ese día habrá un tren que, saliendo de Medina del Campo a las 13,05, llegará a Toro a las 15,25.

La circunstancia de ser Toro la población que más padecería con que se lleven a cabo los proyectos de «Saltos del Duero», cuyas peticiones, se corre el peligro de que se resuelvan en breve, es lo que ha hecho que sea esta población la elegida para celebrar la Asamblea, en la que se defenderán los derechos de la Agricultura castellana.

MAQUINARIA ELECTRICA LA ELECTRICIDAD (S. A.)—Sabadell

Montaje de centrales y material de instalación.

Contadores Landis & Gyr.

R. CORBELLA, Marqués de Cubas, 5, Madrid

DELEGACIÓN EN VALLADOLID SANTA MARIA, 7 y 9.

Banco Mercantil BURGOS

Capital.	15.000.000 de pesetas
Desembolsado.	7.500.000 »
Reserva.	10.850.000 »

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de créditos. Descuentos. Negociaciones de letras. Aceptaciones. Domiciliaciones. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de mercaderías. Este Banco tiene unas pólizas que facilitan mucho estas operaciones, especialmente sobre el extranjero. Cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos.

CAJA DE AHORROS

En la que abonamos los intereses semestralmente a razón de tres y medio por ciento anual.

Oficinas: Espolón, número 16

TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballero. Figura entre lo recibido, lo más nuevo en dibujo y colorido fino, dentro de la máxima exigencia.

Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte par caballero, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Genioso para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1, esquina a la Plaza

BIBLIOGRAFIA

HISTORIAS DE LA HISTORIA, por Martín D. Berruela.

De justa fama goza ya la «Biblioteca Mundial» de la tan acreditada casa editorial burgalesa Hijos de Santiago Rodríguez.

Sus anteriores tomos: Historia de don Quijote, Pompas de jabón, Historias de Zorrilla, La hija del usurero, e Historias de Gil Blas, tan leídas y apreciadas, han venido a completarse con este, que no queda a la zaga de sus compañeros.

Su autor, el ilustrado catedrático de la Universidad de Granada, ya fallecido, don Martín D. Berruela, tan querido en Burgos por la que tenía especial predilección, ha recogido algunos episodios de la Historia y los ha presentado con su peculiar estilo agradable y educativo, tan propio para que queden impresos en la imaginación de los adolescentes, a los que principalmente está dedicada esta Biblioteca.

Figuran entre sus historias, «Los siete infantes» y «Doña Juana la loca» que por haber sido su teatro nuestra tierra, tienen un especial interés para nosotros.

Está ilustrada con primeros dibujos de aquel gran pintor burgalés, también fallecido, don Evaristo Barrio.

La edición es esmerada y acredita los talleres de los Hijos de Santiago Rodríguez, cuya labor cultural con sus Bibliotecas, es enorme.

LA OTRA JUSTICIA, por Angel Menoyo Portales.

«La novela semanal» ha publicado esta nueva producción de Menoyo, tan conocido en Burgos, donde los deberes de su carrera le retuvieron no corto número de años.

Por eso, no necesitamos presentar a nuestros lectores al autor, ya que éste le ha hecho saborear en múltiples ocasiones su castiza prosa, su lenguaje correcto y elegante y sus sentimientos nobles y delicados.

Hay en «La otra justicia» dos dramas; el que se desarrolla al exterior, principalmente entre dos personajes y ocasionado por las violencias a que conducen los vicios y los excesos de la juventud, y el otro, íntimo que tiene su acción en la conciencia de un digno juez que lucha entre los deberes que su cargo le impone, y la verdadera justicia que le obliga a ocultar al autor de un homicidio.

Tiene algo de policiaca esta novela de Menoyo, pero lo sentimental es lo que la caracteriza, y al apreciar cómo va ganando el autor en cada nueva obra suya, esperamos que, entrando de lleno en el campo de la novela, para la que tiene aptitudes no comunes, se dedique a empresas de mayor vuelo, para lo que tiene ya un nombre consagrado.

BAZAR

«LA COCINA»

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR.

LOZA

CRISTALERIA

BATERIA DE COCINA

VICENTE P. CANALES
Anteponiendo Bonifaz a la DUEÑA

Córdula Palomares

Confecciones de ropa blanca PUEBLA, 12, 1.º

Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas.

Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente.

Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliza.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Por una peseta diaria calefacción y servicio de cocina

OVOIDES PESETAS

Antracita inglesa 50 kilos, 5

Hulla especial para cocina, 50 kilos, 5

Consulten precios por toneladas

Para avisos:

Casa Jacinto, Plaza Mayor, 29

Teléfonos 505 y 446.

NUESTROS NIÑOS

Esbozando una idea

Don Luis Bello, en «El Sol», ha publicado una serie de artículos que dicen cómo están las escuelas de los pueblos próximos a Madrid.

Las escuelas están mal, es insuficiente su enseñanza, el Estado por ser general su misión, obra lentamente y no puede localizar su acción... son ideas que entresacamos de sus artículos que es lástima no puedan reproducirse.

El mal que padecemos en cuestiones de enseñanza es general, se extiende al país todo, donde aún hoy, en pleno siglo XX, alcanza el número de alfabetos a un 45,46 por ciento, cifra abrumadora que bien podríamos aumentar ya que los datos estadísticos se registran, como sabemos, de un modo deficiente.

El mal es general, pero así como en Burgos amenaza convertirse en dolencia endémica, en muchos pueblos y en casi todas las capitales, han procurado ir corrigiéndolo lenta pero constantemente.

Este problema, que hasta hace poco tiempo, parecía no existir, está estudiándose, nos han dicho, pero no dispone el Ayuntamiento de consignación para los gastos que requiere. Que sepamos nosotros en estas materias estamos próximamente igual que hace treinta años. No hay disculpa posible a nuestra negligencia, ya que, siguiendo por ese camino, pasados unos años se habría acentuado el problema de tal modo, que su solución, a pesar de ser estudiada concienzuda y largamente, sería de todo punto imposible.

Hay que afrontar con rapidez esta situación que no se puede ni debe prolongar.

Sabemos que el concejal socialista señor Labán, y el concejal maestro señor Orcajo, piensan llevar este problema con carácter urgente al seno de nuestra Corporación municipal.

Para solucionarlo no se precisan presupuestos fantásticos que se acerquen al millón de pesetas. Los niños sólo necesitan luz y aire. Y los edificios escolares, no deben construirse para ser admirados desde fuera, ya que su mayor belleza, hay que buscarla en el interior, en su funcionamiento.

Quédense las escuelas palacios, para poblaciones nuevas, ricas, que hacen ostentación de sus riquezas en éste y en todos los órdenes de la vida social. Pensemos en algo más modesto y más útil.

Hay que solucionar rápidamente esta situación... vergonzosa, no es mía la palabra que dice la verdad de los hechos sino de la primera autoridad de la provincia.

Y si el Ayuntamiento, que tan pródigo fué en otros asuntos, da para éste síntomas de pobreza, la ciudad toda debe resolverle.

Para ello, esbozamos la idea de la «Sociedad de Amigos de la Escuela», que ha lanzado don Luis Bello.

En nuestra ciudad, su primera misión sería la creación de escuelas, escuelas nacionales, sin calificativos ni advocaciones de otro género, escuelas de todos y para todos.

Podrían integrarla, padres de familia, personas amantes de la escuela, entidades culturales y particulares corporaciones, y su fin único, sería el mejorar nuestra enseñanza primaria desatendida.

Nuestra Corporación municipal y la opinión pública tienen la palabra.

PEDRO DIEZ PEREZ.

Accesorios U. S. A.

Stock completo :: Precios sin competencia

J. TINAO.—Prim, 24

NOTA IMPORTANTE

Con exclusivos fines de competencia circulan en el mercado multitud de piezas falsificadas y procedentes de diversas fabricaciones nacionales y extranjeras, cuyos resultados dejan mucho que desear.

Nuestro «stock» por el contrario, está constituido en SU TOTALIDAD por piezas de RIGUROSO ORIGEN «Liberty», lo que supone evidente garantía para el cliente, muy digna de tenerse en cuenta.

NO LO OLVIDE

Pidan catálogo con los nuevos e increíbles precios

Goza fama mundial la

POMADA ZEHENAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que cura verdad toda clase de ALMORRANAS.—Tubo 4,50 pesetas. Venta en Burgos, Farmacias y Droguerías, Depósitos, Barriocanal Fabián y Amézaga y Cárno.

Pedir catálogo Especificos ZEHENAS, gratuito, al depósito general, farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid.

Carbones vegetales y minerales

Vicente Benito

San Cosme, 36 (Teléfono 632 Encina a 3'25 pesetas los 11 1/2 kilos. Círculo de herraj a 25 céntimos kilo. Ovoides a 5 pesetas los 50 kilos. Cok de la fábrica de gas, a 5 los 50. Idem metalúrgico a 6 los 50. Hulla para herreros a 5 los 50. Antracita a 6 25 los 50.

Servicio a domicilio.

SABAÑONES I

Los cura el maravilloso preparado

SABAÑONICIDA GAMO

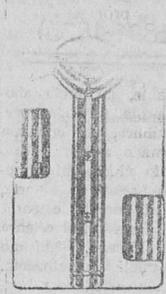
PRECIO: 1 25

Venta: Amézaga y Cano y J. Martín

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Bain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

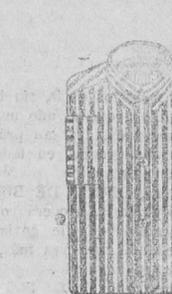
Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Camisas cuello puesto, de 5 a 6 pesetas



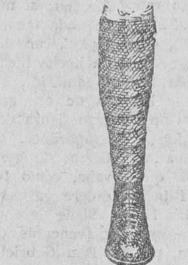
Jerseys de caballero a 4, 5, 6 y 7 pesetas



Camisas pechera otcmán seda, 7, 8, 9 y 10.



Guantes piel, a 8, 9, 10 y 15 pesetas.



Venda alpinista, a 4'50, 5 y 6 pesetas.



Pasamontaña de punto lana, 4 pts.—Gafas, 4'50.



Abriego de paño, buena confección, 40 y 50 pts.



Abrigos Sra., gran novedad, de 50 a 200 pts.



Gabán, forma entallada, de 60 a 150 pesetas.



Trajecitos niño, a 16, 18, 20 y 25 pesetas.



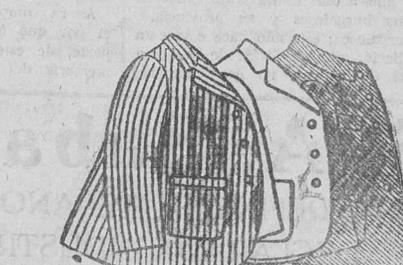
Capas impermeables, de 10, 12, 15 y 20 pesetas, según tallas



Trajecitos de punto para niños, de lana y algodón, de 8 a 25 pts.



Americanas paño novedad «Rombo», a 45, 50 y 60 pts.



Americanas de paño y pana, a 18, 20, 25 y 30 pesetas



Pantalones de corte, desde 12 a 25 pesetas



Juegos de punto inglés y afelpados, a 9, 10, 12 y 15 pesetas.



Todos los artículos marcados.

Precio fijo verdad.

Glorias de la provincia de Burgos

García Moreno (1821-1875)

Bien podemos decir, sin temor de ser pesimistas, que el año actual de 1925, cuyo ocaso está ya tan próximo, ha sido un año grande, en todo el sentido de esta palabra.

Por eso, DIARIO DE BURGOS, siempre hospitalario, acogerá con cariñosas estas cuartillas que le enviamos, y que le acreditaremos una vez más, la nota de generoso e ilustrado.

Yo creo que el año 1925 ha sido tan grande, que formará época en la Historia del mundo todo. Expliquémonos.

En el año «civil», por el lugar que ocupa en la serie de años que se van pasando, ¿no indica acaso el actual año, un cuarto de siglo que ya caducó, del siglo XX?

En el año «eclesiástico», ¿quién no sabe que el año que va a terminar, ha sido el «Año Santo» o de «Jubilación», y que durante él han ido a Roma más de un millón de personas, y que pasan de 360 los discursos que ha pronunciado el Papa, al ser visitado por sus hijos espirituales de todas las latitudes del globo.

Es, por una parte; y por otra, por haberse celebrado en Noviembre último, en el mundo católico, y en particular en la Ciudad Eterna y en Córdoba, el XVI centenario del célebre concilio de Nicea.

En el año «político», por la serie de conferencias diplomáticas, arreglos y desarreglos habidos entre Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Rusia, Turquía y España. ¿Si aún no se ha secado la tinta de las plumas con que se firmó casi ayer, el tratado de Locarno! ¿Si el célebre mariscal Hindenburg, no hace un año que disfruta de la más alta jerarquía política, con que quisiera invertirle la gran nación alemana!

¿Si el Directorio militar español, presido por el benemérito, valiente y patriota Primo de Rivera, no hace aún un mes que resigó el poder!

En el año «militar», ¿quién no recuerda con júbilo en España los nombres de Kudia-Tahar, Cebadilla y Axdir? ¿Y allí en la apartada China, no es todo opio, mandarinas y té; porque allí están, como en la venta encantada de Don Quijote, con el arma al brazo y amenazadora, Qhan-Su-Lin y su contrario.

En el año «ecológico», todos saben que han desaparecido entre los vivos, la reina Alejandra de Inglaterra; el que empleó más de medio siglo para arreglar a los suyos, sin conseguirlo, y que se llamó Pablo Iglesias, y Don Antonio Maura, el que no fué comprendido y menos ayudado por los buenos españoles.

En el año «económico», porque en este año, en Italia, Bélgica, Francia... y España, se ha hablado de hacer economías en el orden administrativo.

Sin embargo, en España, los favorecidos por los quince millones de la Lotería de Navidad, creo que corren peligro de no hacerlas; pues es de temer, que las clases menos acomodadas, a quienes ha venido a visitar el sol de la lotería, estén en grave riesgo de pasarse al campo opuesto al de las economías. ¡Ay! que el mundo es ya muy viejo y la historia se repite sin cesar!

En el año «comercial y agrícola», porque nos han llegado de América muchas toneladas de carne congelada (aunque hay muchos que no sabemos qué gusto tiene); y porque la cosecha de trigo, sobre todo en España, ha sido casi fabulosa; siendo la provincia de Burgos, (no temas, lector impaciente, que ya nos vamos acercando al tema que motiva este largo artículo) la que figura a la cabeza de todas las de España, nada menos que con dos millones de quintales métricos.

Y por fin, añado yo por mi cuenta, que el año actual es de grato recuerdo para los burgaleses y su provincia.

Si, burgaleses; este año hace cincuenta que falleció, allí muy lejos de la tierra del Cid Campeador, un gran hombre,

un aplicado, estudiante, un recto abogado, un activo estadista, un digno presidente de una república, un fervoroso católico y un resignado mártir.

El día 6 de Agosto último, hizo medio siglo, que cayó herido de muerte, al bajar la escalinata de la catedral de Quito, capital del Ecuador, el célebre Don Gabriel García Moreno, dignísimo presidente de la República ecuatoriana.

Pero, el amigo lector castellano y burgalés que esto lee, se preguntará: ¿Y a qué fin trae a cuento, el autor de estos renglones, la persona de García Moreno; si murió allá en Quito, y hace nada menos que 50 años?

¡Ay!, caro lector; precisamente porque ha hecho medio siglo, el día 6 de Agosto anterior, en cuya fecha fué el óbito de ese grande hombre. Si; de esa gran figura de la Historia Mundial Contemporánea, que casi, casi, era de tu tierra; de ese grande hombre, que llevaba, como tú llevas, sangre española, sangre castellana y sangre burgalesa.

Sigue leyendo, sosegado lector, y te convencerás de lo que digo.

Don Gabriel García Moreno nació en 1821, en Guayaquil (Ecuador). Eran sus padres de Villaverde Mogina, junto a Pampliega.

Cuando nuestro biografiado llegó a la pubertad, estudió leyes en la universidad de Quito. Conociendo más tarde las necesidades religiosas, sociales y políticas del Ecuador, abandonó su bufete de abogado, después de haberse casado con doña Rosa Azcasubi, y se consagró de lleno a la política; pero a una política sana, alta, honrada y católica.

El Ecuador estaba agitado entonces, como hoy, por las sectas masónicas; cuyo sostén y amparo era el presidente Urbina.

Numerosos eran los enemigos políticos de García Moreno; pero su talento, honradez y laboriosidad, le hicieron triunfar de todos, y en 1874 fué nombrado presidente de la República ecuatoriana.

En los meses que ocupó tan elevado cargo, se consagró por completo a gobernar el país en sentido católico. El fué el primer jefe de Estado que consagró su nación al Sgo. Corazón de Jesús. Este acto de su gobierno, dice por sí solo todo lo que nosotros podríamos decir de él como gobernante católico.

He aquí otro elogio suyo y de los españoles: «Fué García Moreno, dijo él hace dos años Monseñor Baudrillard, rector del Instituto católico de París, un carácter español, y los españoles son por naturaleza, defensores del Derecho y de la Justicia».

Pero, la masonería no cesaba de socavar el terreno al gran político ecuatoriano. Y como en buena lid aquélla no le podía vencer; acudió al recurso propio de esa secta tenebrosa, y que tan buen resultado le ha dado en el mundo, desde los días del volteriano Conde de Aranda del siglo XVIII; acudió, pues, la masonería, al crimen y al puñal.

En efecto, el día 6 de Agosto de 1875 García Moreno madrugó como de costumbre, y desde el palacio presidencial de Quito, fué a la catedral, en donde oyó misa y comulgó.

Al salir del templo y cuando empezaba a bajar la escalinata, un «esbirro de la masonería, llamado Rayo, el cual estaba escondido detrás de una pilastra del atrio, le dió por detrás, un tremendo machetazo entre el cuello y el hombro.

García Moreno, al sentirse herido de muerte, cayó al suelo, al mismo tiempo que decía: «Yo muero; pero Dios no muere».

Así acabó su ejemplar vida, en ese día, el descendiente de tan nobles padres castellanos y burgaleses.

Ahora comprenderás, ilustrado lector, el por qué he consagrado la segunda parte, de este ya largo artículo, a la memoria del célebre García Moreno.

Los periódicos de este verano último, han dejado pasar la fecha de 6 de Agosto del todo desapercibida, en lo que se refiere al medio siglo justo, que hacía ese día, de la muerte del insigne presidente ecuatoriano.

Para reparar en parte ese olvido, yo quiero que DIARIO DE BURGOS, que nos habló este verano tan patrióticamente del guerrillero burgalés «El Empecinado», con motivo del primer centenario de su muerte; quiera, repito, que sea también DIARIO DE BURGOS el que traiga a cuento a sus muchos lectores, la figura de García Moreno, al cumplirse en la fecha ya indicada, y en este año de 1925, ya próximo a expirar, los 50 años de su tránsito de entre los hombres.

Lector paciente, la pequeña biografía que os he leído del ilustre presidente ecuatoriano, te mostrará una vez más lo mucho, grande y bueno que encierra esa interminable cantera espiritual, que se llama Castilla, cuyo corazón es la provincia de Burgos.

Si, burgaleses. No olvidemos (porque yo también lo soy) que la provincia de Burgos puede enorgullirse de haber sido en la época contemporánea, la cuna del mayor jurista consulto que ha tenido España Alonso Martínez, y del mayor pedagogo que han visto nuestros días; el admirable, caritativo y santo sacerdote don Andrés Manjón. S. Esteban de Gormaz 23-XI-1925.

CASTO ABAD.



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable.

Pedid folleto explicativo a "VERKOS" Instituto Biológico Internacional Sección—Y. SAN SEBASTIAN

Cada cual tiene sus defectos LAS LAMPARAS TUNGSRAM

genuinas (BUDAPETS)

monováticas medio vatio Opálmas especiales para iluminaciones, novedad (en derivación, esféricas 25/30 mm. diámetro, auto, etc., no las tiene, porque son perfectas.

Insistid en la marca TUNGSRAM (Budapest)

exigiéndola a su proveedor o a MONTERA, 10 —(— MADRID

Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0'60 PESETAS.

Venta en Burgos: señores Amézcaga y Cano, Barriocanal y Viuda de Justo Martínez.

En Salas de los Infantes; farmacia de Plaza.

NOTAS DE COLOR

El adiós a Fortunato Julián

Hemos llegado a Silos, donde mañana, al amanecer, me despediré del artista. Termina la breve peregrinación por estas tierras queridas y admiradas.

Buenos días de sol, de libertad y de arte han sido éstos en los que un hombre de buena voluntad, ha querido sentir las emociones del trabajo de un artista admirado que no tardará en dar días de gloria a su pueblo natal.

De Arlanza a Covarrubias, un carro nuevo y pulcro que de Horiguela nos mandaron, nos paseó a lo largo del camino serpenteante y maravilloso.

Fué entonces, cuando Fortunato volcó todas sus quejas, sus admiraciones y sus grandes amores por el arte. Era como una voz de rebeldía que saltaba por los valles, trepaba hasta las cumbres y buscaba hasta en los matorrales espantando la caza...

Si, esto era. ¿Cómo no espantar la voz de la verdad a los que se esconden y viven de la cobardía?

¡Bien quisiera dar al alto una traducción fiel de sus palabras; de aquellas palabras llenas de sinceridad y de fe que en pleno campo, a media tarde, con el calor del sol, debieron de ascender a los cielos!

Pero... ¿para qué? «Nada es verdad ni es mentira...» Son verdad los versos del poeta.

Poquito a poco, en completa admiración del paisaje, llegamos a Covarrubias al anochecer.

Buen lugar para artistas es este rincón querido de Castilla.

Historia, Arte, Nobleza...

Con todo cuenta y para todos tiene.

El viajero que pasó una noche en este ambiente señorial, lleva toda su vida fuego en los corazones, lucecillas en la inteligencia y ansias de volar en su espíritu.

Aún recuerdo cómo Fortunato Julián, queriendo saludar al pueblo, me dijo al descender del carro:

—En este pueblo, hasta la noche tiene, para el arte, luz plena...

Y le recorrimos entero. Silenciosamente caminamos por sus calles torcidas, besando con la admiración la arquitectura que los años encarnaron santificándola y poniendo en ella, para los ojos que acertaron a ver, las lentejuelas que nos llaman a la senda del arte.

Contemplando el pueblo desde el puente, Fortunato repetía incansante:

—Aquí hay mucho trabajo, ¡mucho! Cuando te marches volveré para tomar apuntes...

Y, efectivamente.

Mañana, con el amanecer, el artista volverá a Covarrubias desde estos claustros de santo Domingo de Silos, donde yo también he de volver gustoso, para seguir mis charlas, estas charlas sin importancia alguna, que tal vez parezcan un poquito pesadas o con molestia grande...

¡Qué bien se vive aquí, solitario, me! ¡Ociéndonos en el Arte y en la resignación, lejanos de las murmuraciones, de las envidias, de las pasiones, de las críticas!

Ciertamente que no nací para tanta tranquilidad ni mi camino es derrotero de los santos.

Mas, ¡qué aromá tan limpio, tan sano se respira en el apartamento de las luchas sociales!

Me ha gustado la Lucha y por mi voluntad de hoy, he de morir en ella, pero como Fortunato me dice, lamento que en esta gran iglesia social que es la vida del mundo, existan infieles envidiosos que no contentos con encontrarse a falta de las flores de su corazón, entorpezcan caminos, y sean aguafiestas sin provecho, sin gloria y sin amor.

—Estos hombres son unos sabios al dejar el mundo—me dice Fortunato, por los monjes.

Yo guardo silencio.

Ahora, cuando el automóvil parte de Covarrubias con dirección a Burgos, y el artista se ha quedado atrás, cara al trabajo, tomo un libro y empiezo por leer:

«Deja la izquierda abierta, carretero, y sigue tu camino sin cuidado. Quien viene atrás, camino franco quiere fúele siempre... hasta para un osado...»

EDUARDO ARASTI.

Sociedad Española de Montajes Industriales

Núñez de Balboa, 16.—Madrid.

Turbinas hidráulicas / Motores de aceites pesados / Centrales eléctricas / Líneas de transporte / Redes de distribución / Molinos harineros / Serrerías mecánicas / Instalaciones de riegos

Hacemos gratuitamente los proyectos para las instalaciones efectuadas por nosotros.

Garantizamos nuestras máquinas y trabajos.

Corremos con todos los gastos hasta dejar las instalaciones funcionando.

Damos facilidades para el pago.

Informes en Burgos:

Calles de Santa Cruz, 32, 1.ª derecha.

Sobre el Seguro de Vejez en el campo

La implantación del Seguro obrero de vejez tuvo dos defectos capitales: primero, la forma rápida perentoria de su instauración; segundo, lo inadecuado de su procedimiento a nuestras costumbres rurales.

Seis meses dió de plazo el Reglamento de 23 de Enero de 1921, que le hizo obligatorio, para su implantación, y cuando debía empezar a regir, a fin de Julio, aparecieron los Reglamentos de Cajas colaboradoras, Inspección, etc. que habían de regular su vida y, en pleno vigor del seguro, hubo que improvisar todo el organismo administrativo, que nacía, no como fruto de la experiencia, sino como resultado de una compleja serie de disposiciones llenas de buena intención y vacías de contenido práctico.

Además, se enfocó esta reforma, como todas las sociales, a la organización industrial, prescindiendo de las dificultades que, por su apartamiento de los Centros del seguro y las modalidades de la explotación del campo, habían de esforzar a la radical reforma que en aquella época creo que no regia en ningún país, por lo que faltó hasta el patrón extranjero.

Sin adecuada organización el Instituto de Previsión, y no preparados los patronos del campo para tan extensa reforma, en la que debían colaborar no sólo en la parte económica, sino también con una serie de declaraciones de obreros y engorros reglamentarios en capitales aledañas de sus casas, se dejó al transcurso del tiempo y a la diligencia de las Cajas colaboradoras, establecidas y organizadas con posterioridad a la vigencia del seguro, la eficacia de la función.

En términos rurales, pero gráficos, se puede decir que tan importante institución se sembró a voles.

Para vencer las dificultades de la adaptación se confió en los Inspectores que, con los más amplios poderes, se repartieron por los pueblos, más atentos a allegar fondos a las Cajas que a enseñar a los labradores el nuevo régimen. Prevalcidos del total desconocimiento de los complicados Reglamentos y de la materia por los campesinos, llegaron a transacciones con algunos, sin dejar siquiera regularizado el servicio; otras veces, ante la resistencia a someterse, pasaron su liquidación a los Juzgados para que apremiaran a los morosos.

Conviene, pues, que todos, al cumplir este deber de asistencia social, al mismo tiempo conozcan con sus obligaciones sus derechos, y que ya que se obliga a los patronos, también cumplan los Inspectores las obligaciones que les impone el Reglamento de 24 de Julio de 1921.

En primer lugar, debe tenerse en cuenta para la exacción del Seguro de la vejez en el campo el acuerdo de la asamblea de Cajas colaboradoras de 25 de Enero del corriente año.

Dispone, en primer término, que se aplique el régimen con toda tolerancia y se atiendan las legítimas peticiones de los interesados.

Se concede autonomía a las Cajas para establecer la forma de pago, pero en su regla cuarta exige que estos sistemas se den a la publicidad escrita y, a ser posible, a la oral.

Prohíbe imponer liquidaciones basadas en el líquido imponible ni en las peonadas requeridas por la tierra.

Bueno es advertir que los Inspectores deben cumplir una serie de requisitos en sus visitas que les impone el art. 8.º del Reglamento; que cuando tengan que hacer liquidaciones deben razonar y precisar su alcance, poniéndolo en conocimiento del patrono, al que se le darán ocho días para pedir la revisión y un mes para el ingreso.

Tuvo buen cuidado de poner todas las cuestiones que surgieran bajo el amparo del Juzgado que no sólo es recaudador, sino que es quien resuelve las divergencias, según el art. 54 del Reglamento de Enero y 9.º de 24 de Julio,

que impone a los Inspectores la obligación de acudir a los Juzgados, enviándoles el diligenciado.

Las funciones del Inspector son docentes y de investigación, pero no resolutivas; han de ser unos colaboradores, instructores en caso de deficiencias inevitables, estudiantes de posibles reformas para evitar molestias inútiles a los patronos, que no redundan en beneficio del obrero y le hacen antipático.

Porque los defectos anotados no han ocasionado sólo molestias a los patronos, sino que perjudican a los beneficiarios.

Bien recientemente he sabido que a un obrero, cuyo patrono ha pagado la cuota desde Septiembre de 1921, le han entregado, al cumplir en Julio último los sesenta y cinco años, sólo 125 pesetas; es decir, menos de las cuotas cobradas.

Como al seguro contribuye el Estado que, al efecto, cobra un impuesto sobre transmisiones de herencia, es indudable que en la liquidación ha habido error, lo que demuestra que en las Cajas hay notables imperfecciones.

Es la primera condición de todo ingreso, que tenga titular obrero determinado; así lo exige el artículo 32 del Reglamento al obligar a la Caja a llevar cuenta de las imposiciones hechas a cada titular; todo ingreso de conjunto es vicioso, y si no se hace para engrosar cuenta de asegurado, determinado, no puede exigirse, pues las Cajas no tienen que recaudar mucho, sino recaudar bien; son simples administradoras de fondos sagrados por su destino: el de amparar la vejez de los trabajadores.

También es de notar el precepto del núm. 4 del artículo 47 del Reglamento, que sólo da efecto a las denuncias para el cobro de los atrasos de un año, con lo que impide que remedien su descuido ahora los Inspectores, exigiendo de una vez cantidades que no ingresaron por desconocimiento de los patronos, tolerados por las Cajas colaboradoras.

Afortunadamente, son tantos los errores cometidos y tan justificadas las quejas, que ya, convencido el Instituto Nacional de Previsión de la equivocación sufrida, es de esperar una próxima reforma que, respetando la esencia del seguro, lo haga viable para los patronos y útil para los obreros.

PEDRO GARCIA DE LA BARGA. (De «La Industria Pecuaria».)

¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.
—Bendito sea este día!
—Que por fin te llevo a ver.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Toma un abrazo, Isabel.
—¿Que te trae por este Burgos?
—Pues chica, te lo diré:

Sabrás que hacemos morcillas, Chorizos que sepan bien, y unas piezas a dobladas. También queremos tener. Por que sabes que a mi Juan Le gusta comer muy bien, y no se dónde dirigirme. Que sirva barato y bien. Arroz, pimiento, pimiento, Cítricos, orégano y laurel. Intenciones de todas clases. Lo que hace falta mujer. Ya que la vida está cara. De gastar, gastar bien. Para el arreglo del año. ¿No te parece, Isabel?

—Voy a indicarte una casa. De un industrial burgalés. Que tiene cuanto le pides. ¡Chica, te tienes que conocer! Porque no hay pueblo en España que no le compre a granel. —¿Cómo se llama, Lucía?
—Se llama «Agustín», mujer.
—¡Calla, no me indiques más, Me lo dijo tu prima Inés, Si quieres género bueno. A la calle Santander, Que allí está Agustín Gil, Acreditado industrial. De este pueblo burgalés.

—Dame un abrazo, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.
SANTANDER, NUM. 1

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISDO DÍAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 15, 1.º

Ignacio Palacios

ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA :: :: :: :: BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373 GIJON: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse. Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. informes gratis.

Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas. Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, núm. 63.—Burgos,

Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.

S. A. Sabadell y Henry

UNICA REFINERIA ESPAÑOLA DE MATERIAS LUBRIFICANTES, DECLARADA INDUSTRIA NACIONAL DE ACUERDO

CON LA LEY DE 2 DE MARZO DE 1917.

PROVEEDORA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE, M. Z. A., Y DEMÁS GRANDES

EMPRESAS, CONSTITUYEN ESTOS SUMINISTROS LA MAYOR GARANTÍA DE LA BONDAD DE SUS PRODUCTOS, SOBRE

EL PATRIOTISMO QUE REPRESENTA EL CONSUMO A LAS FÁBRICAS NACIONALES

LUBRIFICANTES PARA AUTOMÓVILES GRASAS INDUSTRIALES

Delegación regional

Vitoria, 16, tel.º 633

AUTO-SALON BURGOS

Rogamos a usted que en su propio interés nos pida precios y garantías antes de hacer sus compras

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Disponiendo que se forme una comisión presidida por el director general de Rentas públicas que estudie las tarifas de la contribución industrial y nombra los vocales de la misma.
Disponiendo que los secretarios intérpretes de Sanidad exterior exceptuados por Real orden de la Presidencia del Directorio militar de Septiembre último, cuyas vacantes fueron convocadas a oposición, continúen desempeñando el cargo interinamente hasta que sean provistas en propiedad.
Señalando el 12 de Marzo para celebrar en La Coruña el sexto centenario nacional del Ahorro.
Idem el 11 de Enero para celebrar los ejercicios de oposición a ingreso en la Escuela Nacional de Sanidad y nombrando los tribunales.
Concediendo ingreso en el régimen ferroviario que señala la ley de 12 de Julio de 1924 a numerosas Compañías de ferrocarriles.
Convocatoria para adjudicar por concurso numerosos premios otorgados por la Caja Postal de Ahorros de Galicia.

De Palacio - Varios decretos

El señor Martínez Anido despachó con S. M. el Rey en concepto de vicepresidente del Gobierno.
Dijonos a la salida que el Soberano había firmado los siguientes decretos:
Nombrando secretario del gobierno civil de Badajoz a don José Sanmartín Guerrero, jefe de Administración de primera clase, excedente.
Idem id. del de Barcelona al jefe de Administración de segunda clase don José Azcárraga Martínez Cayvedes.
Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria al inspector general de Telégrafos don Enrique López Briñas y concediéndole honores de jefe superior de Administración.
Ascendiendo a jefe de centro de Telégrafos al jefe de Administración de tercera clase don Francisco Estanga Arias.
Idem a jefe de Administración de segunda clase a don Antonio Dominguez Pérez.
A las doce de la mañana llegó a Palacio, acompañado del conde de Velle, en coche de París, el nuevo ministro del Salvador, con el fin de entregar sus cartas credenciales.
En la antecámara fue recibido por el Monarca, que vestía uniforme de Marina y se hallaba acompañado de Martínez Anido, duque de Miranda, general Zabalza, diplomáticos, gentiles hombres, etc.
Después de los acostumbrados discursos, el nuevo embajador pasó a cumplimentar a las Reinas.
Mas tarde recibió don Alfonso al presidente y secretario de la Academia de Ciencias Exactas, los cuales pusieron a la firma el acta de la sesión celebrada el 18 de Mayo, que fue presidida por el Rey; a don Gabriel, don Honorio y don Miguel Maura, que fueron a darle las gracias por el pésame que les envió con motivo de la muerte de su padre; al presidente de la Diputación de Madrid, que le presentó los planos del nuevo Hospicio, cuya primera piedra colocará el Soberano en Marzo o Abril próximos; al gobernador civil de Sevilla y a otras personas.
Esta tarde, a las tres y media, se reúne en Palacio la Diputación de la Grandeza para la elección de cargos.

De Melilla

MELILLA.—El general Gómez Morato revistó a los reclutas pertenecientes a los batallones de Cazadores que integran las fuerzas de la guarnición.
Los soldados realizaron diversos ejercicios ante el general, quien felicitó a los jefes de Cuerpo por la labor de los instructores.
Las escuadrillas de Aviación que componen el grupo del comandante Gallarza, efectuaron vuelos sobre Ifern y sorprendieron varios grupos rebeldes que se dedicaban a trabajos de fortificación.

Arrojaron gran cantidad de bombas, produciendo bajas vistas.
Una pequeña columna compuesta por fuerzas de distintas unidades partió de Drius con víveres y municiones para la guarnición de Izen-Lassen.
Realizaron la excursión y regresaron al campamento sin novedad.
Marchó a Nador, con objeto de revisar las fuerzas de Regulares de Melilla, el nuevo jefe, teniente coronel Escalera.
Con este motivo se realizaron en aquel poblado ejercicios de instrucción.
Algunos soldados que se hallaban en cautiverio han logrado evadirse, y al llegar a la plaza manifiestan que Abd-el-Krim ha cambiado de conducta respecto a los prisioneros españoles.
Frecuentemente envía a Melilla un moro de Tensaman que compra, por encargo del cabecilla rebelde, dulces, tortas y periódicos, de los que una parte se distribuye entre los cautivos.

De Tetuán

TETUAN.—El teniente de Caballería don Eladio Rodríguez Canibanos, jefe de la Intervención militar de Río Martín, que días pasados realizó una audaz incursión a las costas enemigas, ha vuelto a repetir el hecho acompañado de veinte mejanías, con los que se internó en las montañas de los poblados rebeldes de Beni-Madan, donde sorprendió una guardia enemiga, y después de razer 35 cabezas de ganado vacuno y caballar, sin dejar que reaccionasen los contrarios, regresó a Río Martín sin sufrir una sola baja.
En la noche pasada una «sidala» del puesto de Intervención de Anyera, compuesta de indígenas adictos recientemente sometidos y acogidos en Alkazar Seguer, hizo una incursión en la zona rebelde, raziando un poblado, y se apoderó de varios fusiles y municiones.
Acompañado del jefe de Estado Mayor y de un ayudante, marchó a Larache en hidroplano el general Sanjurjo, para efectuar una visita de inspección en dicho distrito.
En vista de la situación peligrosa de la barra de Larache, se anuncia que el general Sanjurjo, ha dispuesto que no salgan de Ceuta los barcos que conducen reclutas sin conocer la situación de aquélla, llevando víveres suficientes para hacer frente a cualquier eventualidad.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Destinando a los servicios del protectorado a los tenientes de infantería don José María Sanz, don Antonio Dávila y don Primo Ruiz, y al alférez (E. R.) don Joaquín García Moreta.
Destinos a distintos grupos de regulares de numerosas clases y soldados.
Visitó al ministro de Marina, con quien celebró una extensa conferencia, el director de la Escuela Superior Naval don Salvador Carvi.

Honrando a los héroes

SAN FERNANDO.—Ha llegado el escultor señor Borrás, presentando al Ayuntamiento un boceto de monumento para los hijos de San Fernando que han muerto en Africa.

Una conferencia

Visitó al ministro de Marina, con quien celebró una extensa conferencia, el director de la Escuela Superior Naval don Salvador Carvi.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

Gaudeos agradecidos

Escriben de varias provincias que obtuvieron resultados sorprendentes, lo mismo en ganado vacuno, mular, caballar, y lanar, que en el de cerda, con el uso del Engorde Castellano Liras.
Proporciona desarrollo, engorde, gran apetito, mejores digestiones, redondez en sus formas y mejores crías. Doble postura en aves. Gasto diario 4 céntimos en 3 pignos.
En farmacias y droguerías.

Representante

Ofrécese el cargo a persona activa y de buenas referencias.
Dirigirse a Carbonajes Limousin, cayo, 2, Zaragoza.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 31
Interior 4% Serie A.	70'40	69'90
Id. Id. » E.	69'50	00'00
Azable 4% » A.	87'75	88'00
Id. 5% Antiguo.	93'10	93'50
Id. 5% 1917.	93'10	93'50
Exterior 4% Serie A.	84'50	84'50
Tesoros Enero.	101'30	101'50
Id. Febrero.	101'25	102'25
Id. Abril.	101'30	101'50
Céds. hipotecas, 4%	91'50	91'00
Id. Id. 5%	98'45	98'40
Id. Id. 6%	108'75	108'75
Banco de España.	587'00	586'00
Hispano Americano.	149'50	000'00
Central.	79'00	88'00
Río de la Plata.	48'00	00'00
Ferroc. Norte, acc.	411'75	414'00
Id. Id. obl. 6%	101'25	000'00
Id. M. Z. A., acc.	361'25	366'00
Id. Id. obl. 1%	291'50	000'00
Id. Alicante Id. 5%	295'00	296'00
Azucareras, acc. pref.	107'00	107'25
Id. acc. ordin.	41'00	00'00
Tabacalera.	222'00	222'00

CAMBIOS	Anterior	Día 31
Francos	27'10	26'50
Libras	34'28	34'35
Dollars	7'05	7'06
Liras	28'50	28'40

Mercados

Lerma 30.—En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios:
Trigo ázaga, mocho y rojo, 80 reales fanega; centeno, 64; cebada, 60; yeros, 72; avena, 40.
Alubias, 125 pesetas los 100 kilos
Patatas, 8 reales arroba.
Aceite, 106 reales arroba.
Vino tinto, 6'25 pesetas cántara; claro 7'50.
Cerdos al destete, 250 reales uno; de seis meses, 600.
Harina de 1.ª, 61 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, 60.
Harinilla, 54 pesetas los 100 kilos; salvado, 36; comidilla, 36.
Tocino, 31'50 pesetas arroba.
Entre el mercado del día 23 y el de hoy, han entrado 3 500 fanegas de trigo aproximadamente.
Villadiego 29.—Precios que han regido en este mercado:
Trigo ázaga, 80 reales fanega; mocho, 79; rojo, 78; centeno, 62; cebada, 56; yeros, 68; lentejas, 96; avena, 33; garbanzos superiores, 200; idem regulares, 240; idem medianos, 160; alubias 192. Entraron 400 fanegas.
Salvado 1.ª, 30 reales fanega; idem 2.ª, 28; idem 3.ª, 26.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Cerdos al destete, 240; idem de seis meses, 720; ovejas, 200; idem emparejadas, 260; carneros, 190; corderos, 80.
Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 fanegas a 80 reales las 94 libras, y solo pagan a 80 reales fanega.
Tiempo, frío y lluvioso.
Precios, sostenidos.
Vendedores, pocos.
Existencias, no faltan.

CASA GRIGELMO

Desea a sus clientes y agricultores en general, un feliz y próspero año 1926.
Burgos 31 Diciembre 1925.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos.
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

Instalaciones Eléctricas

El establecimiento de electricidad de Jacinto Manrique (Lain Calvo 28), que ha instalado la Casa de Socorro, dotándola de un novísimo sistema de alumbrado, y en la actualidad está instalando la sucursal del Banco Mercantil de Santander, ofrece sus servicios con personal especializado y materiales reglamentarios.
AVISOS: Teléfono 625.
Soliciten referencias

NOTICIAS

Entre las varias obras que la brillante banda de música de San Marcial ejecutará esta noche en la sociedad Círculo de la Unión, figura una nueva composición del maestro Quesada, cuyo título es «Roselinas».
Los catalanes, gente práctica, adquirieron el año pasado 9.000 botellas de Amontillado Argudo, y este año han comprado 21.000.
TIENDA ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 1.053 raciones.
D. S. G. ha hecho un donativo de 25 pesetas.
Hemos recibido hermosos calendarios de pared, obsequio de la imprenta y estereotipo de Polo y de la fábrica de libros rayados y encuadernación de don Enrique Martínez.
Quedamos muy agradecidos a tales defenciones.

Alejandro Martín Moñoz, hijo de Toribio y de Daniela, natural de Aranda de Duero, debe presentarse él, o en su defecto sus padres o algún interesado, a la mayor brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Se ruega a los señores médicos que hayan solicitado o soliciten el partido de Villavilla de Burgos, se informen de datos que les interesan en la Secretaría del Colegio de Médicos de esta provincia.

Ayer tarde recibimos «La Novela Rosa» de 1.º de Enero, que publica una novela francamente optimista, de las que hacen pasar un rato de grata y en cantadora lectura, titulada «Revivir», 1.º en casa Ontañón.
De el «Almanaque de la Novela Rosa», que se creía agotado, hemos recibido más ejemplares. Apresúrese a adquirirle Publica doce novelas de autores españoles, e infinitad de cuentos, chistes, anécdotas, etc. Casa Ontañón, Espolón, 42.

Mañana se reciben ostras en el Bar España, Lain Calvo, 17, Teléfono 310.
Millones de personas no usan otros jabones que los que fabrica GURYS.

Para ir al baile bien, es preciso perfumarse con los productos GURYS.
Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocida como la mejor del mundo. En «Denis».

Participamos al público que quedando ya pocos días de liquidación de todas las existencias por reforma del local en el comercio de «Los Chicos», Plaza Mayor, 3, teléfono 643, deben apresurarse a efectuar sus compras.

Vinos de Rioja.—Los mejores sin disputa: DIAMANTE y CLARET.
Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denis».

Se ha recibido la nueva remesa de plumas japonesas Agata, las más fuertes, prácticas y económicas, en la relojería de Félix Alarcía Precio único, 3'50 pesetas.

Lo saben hasta en Belchite, que los vinos preferidos son DIAMANTE y CLARET.
La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señoras es «Denis».

CASA DE MODAS
Cecilia Grijalva, modista de sombreros, San Juan, 49, 2.º, derecha.

DIAMANTE y CLARET de las Bodegas Franco-Españolas, se recomiendan solos por excelencia, no tienen competencia. Pídale usted en la cena esta noche y se convencerá de la verdad.

Quien no conoce las medias que vende «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

Piel hierro con fuelle para caballero, (propaganda), 22 pesetas. «Calzados Luis», Santander, 3.

Si queréis vestir bien y elegante, con los generos del país y extranjeros, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería, encargadlo en
CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

ELIAS LOPEZ

Si queréis vestir bien, buscad la sustría mejor surtida de todas.
Espolón, 8. (Burgos).
Delicados del estómago e intestinos
Encontraréis alivio tomando Malte «Natura», por su riqueza en diastasas y sustancias aromáticas. Es bebida nutritiva y digestiva. Vta. Comest.

II CARTON II

No olvidéis exigir siempre el chocolate «Cartón», que es por todos conocido como el mejor de todos los chocolates.
De venta: Santander, 4.

BAR «LA BOMBILLA»
En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Muchos son los objetos con que se puede obsequiar a los niños en el día de Reyes, pero seguramente nada les agrada más a éstos, que hallarse en posesión de una excelente pluma stilográfica.

Se recuerda que en la librería LAIN-CALVO, hay un stock enorme de plumas fuente con plumilla de oro de ley, desde el precio de 5 pesetas al de 9'95, completamente garantizadas.
Librería LAIN-CALVO, Lain Calvo, 29.

Pensión SAN JOSÉ BURGOS

Esta moderna y elegante Pensión, honrada a diario por lo más selecto del turismo y distinguidos viajeros, completa ventajosamente en precios, cocina y confort, con los hoteles más acreditados de España.
Santander, núm. 3

Joyería de Moda

Regalos para Navidad
PLAZA MAYOR, 58
Teléfono 422

A penas te ha dado el aire, ya te hace estar encamado; fortifícate con vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO y podrás ir donde quieras, sin temor a un resfriado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).
Informes: Luis Labra. Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Para neurastenia, anemia, clorosis y debilitación de la memoria, tomad Bioforma Cármamo. Reconocida por reputados médicos como el tónico reconstituyente más poderoso.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS
SANTOS DE MAÑANA
La Circunscripción de Nuestro Señor Jesucristo.—Fulgencio, Justino, Almaquio, Concordio, Magno, Eufrosina, Eugendo, Odilón.

CULTOS
CATEDRAL.—Día primero de año, la Circunscripción del Señor.
A las nueve y media, procesión doble mayor, en la que todos los prebendados irán revestidos de capa pluvial.
A continuación misa solemne.
ADORATRICES.—Jubileo circular de las 40 horas.
En los días 1.º y 3.º de Enero se expondrá S. D. M. a las diez de la mañana, celebrándose a continuación misa solemne.
A las cinco de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento y a continuación el Trisagio, al cual seguirá el sermón que predicarán:
El día 1.º, el R. P. Alfredo, C. D.
El día 2.º, el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.
El día 3.º, el M. I. Sr. D. Pedro Riaño.
Terminarán estos cultos con un moite al Santísimo, Santo Dios, reserva solemne y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos.
MERCED.—Día 1.º de Enero, primer viernes de mes, La Circunscripción del Señor, fiesta titular de la Compañía de Jesús.
La comunión general, a las ocho y media.
A las once, misa solemne, con exposición de S. D. M., quedando expuesto el Santísimo durante todo el día.
Por la tarde, a las cinco y media, la función solemne del octavario, a la que acudirán el Excmo. Sr. Cardenal y las autoridades. Terminada la reserva se prestará el juramento en honra de la

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto sobre la preeminencia y facultades de los Ayuntamientos.
Gobierno civil.—Circulares dando cuenta de la recogida de reses vacunas.
Anunciando, que han quedado ultimados los acopios de piedra para la reparación de los kilómetros 44 al 47 de la carretera de Saldaña a Masa, y 23 a 42 de la de Aranda de Duero a Salas de los Infantes.
Interesando de los Ayuntamientos el envío de las hojas declaratorias para la exacción del impuesto de cédulas personales.
Administración de Rentas Públicas.—Circular interesando el envío de certificaciones de pagos, pesas y medidas y propios.
Anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.
Ana Cantero Castrillo, de Burgos, 64 años, Santa Clara, 4; Cipriano González García, de Burgos, 2 meses, Casa Provincial; Dionisia Escolar Arguon, de Villafra, 42 años, Casa Provincial; Felipe Bastardo González, de Burgos, 28 años, Sanz Pastor, letra A.
Nacimientos.
Mariano Calleja Calderón.
ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las nueve de la mañana, 695,5; a las cinco de la tarde, 697,1.
Temperaturas.—Máxima sombra, 11,4; mínima sombra, 6,4.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, SO.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL
Mañana, a las seis y media, «La propia estimación».
A las diez y cuarto: «Qué hombre tan simpático».
COLISEO CASTIEJA
A las tres y media, sección infantil.
A las cinco: «La hija del nuevo rico».
A las siete y a las diez: «La hija del nuevo rico».
SALON PARISIEN
A las tres y cuarto, sección infantil.
A las cinco: «El lobo del Thibet».
A las siete y a las diez: «El lobo del Thibet».

GARAGE ELECTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS
Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT
Gran taller de reparaciones / Accesorios de todas clases / Automóviles de alquiler.
San Pablo, 34. Telf. 498.—BURGOS.

Reclutas de cuola

Uniformes de todas clases a precios sin competencia.
Sastrería de CAMARERO
DUQUE DE LA VICTORIA, 19.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU,
excmo. director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, princly al.

EL CENTRO.-Gran peluquería

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico a rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabeza

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CARRERAS MILITARES.

Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

SACERDOTES.

Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, boates y sólidos. Casa Saiz, Sombrerera, 4, teléfono 224

PLOMO.

Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

REINOS PRÁCTICOS Y ECONÓMICOS.

Victorio Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composaturas.

TRASPASO del establecimiento «La Estrella»

com.ª habitación, en la Liana de Afuera núm. 9. Tratar en la misma.

CHAUFFEUR

se necesita para coche turismo. Informes, Isla, 9 y 11, escritorio, de once a una.

MOLINO

en venta o renta. Cerando el 31 de este mes el arriendo del Molino entre Isar y Villanueva. Se admiten proposiciones de venta arriendo en la Agencia de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

EN EL TALLER eléctrico

de carpintería de Saturnino Barbero, de Grijalva, se necesitan cuatro oficiales.

SABAÑONES.

Usando el nuevo producto «Tópico Sol», desaparecen en 48 horas, estén o no ulcerados. Precio, 1'50 pesetas. De venta en farmacias y droguerías. Al por mayor: E. García, Serranos, 25, León.

VENTA de una máquina

Singer de sastrer y nueva. San Lesmes, 14, frutería.

VACA raza holandesa

fina, segundo parto, se vende recién parida con ternero o sin él. Informes, San Pablo, 9, almacén.

MUCHACHO

que sepa tostar café se necesita en casa de Baldomero Quintanilla, Paloma, 22.

CHAUFFEUR

se necesita para conducir autocamión. Informes: Transporte Carraza, Concepción 8.

SE VENDEN o arriendan una tierra

en Valterradillos, de nueva fanega, y otra en La Laguna, de tres. Informar en la huerta de la Concepción.

SE NECESITA una buena cocinera.

Informes, Arco del Pilar, 4, tienda.

SE VENDEN edificios y terrenos

en S. Licha forrajera, en el Alfár de Cadenillas.

GARAGE.

Se alquila uno en la calle de San Pedro Cardena, con foso y excelentes condiciones. También se alquila un chalet amueblado o sin amueblar. Razón, Prim, número 16; 2.º.

HOTELANOS.

Se arriendan parcelas en «La Castellana», (antes Huerta Mayor). Infórmanse de doce a una y de cinco a siete de la tarde, en Isla, 9 y 11, Escritorio.

OFICIALES carpinteros

se necesitan en la carpintería y ebanistería mecánica de Alcalde y Villanueva, San Juan, 23.

TRASPASO.

Se hace de la antigua y acreditada carbonería de la calle de San Cosme, núm. 21, con o sin habitación. Informes, en la misma.

CHICO.

Se necesita en la confitería de León Tudanca.

SE NECESITA una muchacha formal.

que sepa algo de todo, en «Villa Carmen», Paseo de la Quita.

SIRVIENTA

se necesita viuda o soltera que no exceda de 50 años, con buenas referencias Razón, San Lorenzo, 32, 2.º

CHICO

se precisa en el comercio de calzados de Rafael Gómez, Sombrerera, 9.

ASISTENTA

se necesita en la calle de la Calera, 39, 2.º

TUBERÍA DE CEMENTO.

Se vende una partida de 10, 15, 20 y 25 cms. a precios de saldo, según partidas. Informes: Cristina Fernández, en Los Mesones, Lerma (Burgos)

HERIDAS, quemaduras, grietas

de los pechos, ciceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cica-séptico Liras. Pídelo en buenas farmacias.

NOVILLA de pura raza

próxima a partir, vende Eusebio González, en Villatoro.

HACEN falta representantes.

Les necesita una importante compañía de Seguros de Ahorro e Incendios, al objeto de ensanchar su esfera de acción. Serán preferidos los que conozcan estos asuntos de Seguros o estén bien relacionados en las agencias o partidos de que se trate. Por ejemplo: maestros, sacerdotes, secretarías, comerciantes etc. Se conceden sueldos o comisiones. Diríjase al subdirector de la Compañía, San Juan, 44, Burgos.

PANADERO.

Se necesita práctico en el oficio. Diríjase a Julián Gil, en Arcos.

SE VENDEN

baratas una estufa de petróleo, una artesa y una lámpara Isla, 25,

C. Marfilmas y Francesas

Los 1.º y 2.º de Enero. **Transatlántica** y **San Carlos**

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 11 de Enero, HOEDIC. Día 8 de Febrero, MALTE.
 26 de Enero, CEYLAN. 22 de Febrero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Bardeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 16 de Enero el vapor exprés LUTETIA.
 El día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.
 El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.
 El día 22 de Marzo el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.º, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao . . . 19 Enero.	Bilbao . . . 9 Febrero.
Santander . 20 . . .	Santander . 10 . . .
Gijón . . . 21 . . .	Gijón . . . 11 . . .
Coruña . . 22 . . .	Coruña . . 12 . . .
Vigo . . . 23 . . .	Vigo . . . 13 . . .

Prezios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vidua e hijos de Antonio López de Arto, en Gijón

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director y para otros detalles, se dirigen a D. MIGUEL DÍAZ Y ESPAROL.

Anis Cebra

Es el preferido por el público. Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (Avila)

Se necesitan representantes.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

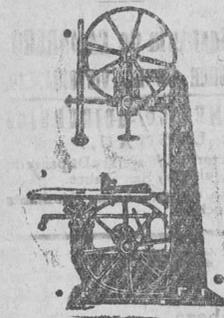
Armentia, Mendi y Corres Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite



Folleto del DIARIO DE EUROAS (12)

Los días de un malvado

buen padre. Expúsele con humildad los derechos que me asistían; pero el orgulloso señor, despreciado todo despojándose de mi propiedad.

En este conflicto recurri al abad del monasterio, pidiéndole su protección, quien fue a verse al momento con el conde. Este no pudo resistir a la multitud de pruebas que en mi favor le expuse; pero tampoco quiso ceder, hasta que mi protector le amenazó con los anatemas de la Iglesia y las iras del cielo.

Atemorizado el usurpador, cedió al fin meditando en su corazón una horrible venganza.

Ya se habían pasado dos meses después que este suceso tuvo lugar, cuando el señor de Celanova fingió obsequiar al abad con un banquete. El religioso admitió gustoso el favor, tanto más, cuanto que quería dar una prueba

pública de su afecto hacia un hombre, que si bien había disputado con él un derecho, jamás pudo ser su enemigo.

Con aquella inocencia con que Abel se prestó a complacer a su hermano Cain, cuando meditaba su muerte, así el monje asistió a la mesa del conde.

Pero ¡ah horror! A la conclusión presentáronse dos de sus robustos criados trayendo una corona de hierro ardiendo que aplicándosela con unas tenazas a su respetable cabeza, rindió la vida entre horribles tormentos en los brazos de aquellos verdugos.

Avísáronme del riesgo que corría expuesto a las furias de un hombre que así atropellaba los derechos más sagrados; y por librarme de su saña, abandoné en una oscura noche mi amada patria y con ella todos los recursos de mi escasa fortuna.

Fugitivo y errante, llegué después de mil trabajos a este país, acompañado de mi esposa e hijo, que entonces apenas contaba 8 años de edad.

Conociendo que sin ser criminal me veía obligado a vivir fuera de mi tierra natal, me presenté al abad del monasterio de Alcobaza, solicitando algunas tierras en arrendamiento. Con estas cosas que me dió y algunas heredas que me son contiguas, pasaba una vida, si no de regalos, al menos de tranquilidad

Compañía del Pacifico - LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

24 Enero.—Vapor OROYA. 7 Marzo.—Vapor ORTEGA.
 7 Enero.—Vapor ORIANA. 21 Marzo.—Vapor ORITA.
 21 Febrero.—Vapor ORCOMA.

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase, Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, no incluye de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.230
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.880
Cuatro puertas	
CHASIS	> 3.960
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.960
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.290
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	> 5.920

Vodos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS



Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes; con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Inbán Ruiz.—Puebla, 2. 1.º izpuierda

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792 De venta en toda las farmacias y droguerías Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

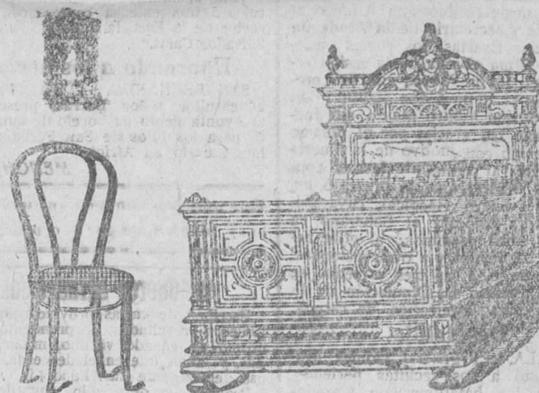
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrosa, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

cuyo castillo dista de aquí tres leguas en persecución de un jabalí, caza a que era muy aficionado. Ya estaba a punto de concluir con la fiera, cuando se vio acometido por un enorme oso. Sorprendido de este modo, estuvo batallando largo espacio de tiempo, sin poder dar muerte a su terrible enemigo. Antes al contrario, faltábale muy poco para ser víctima de sus mortíferas garras, y he aquí que se presenta mi hijo que habiendo visto desde un arbol que estaba podando, el peligro inminente en que se hallaba el conde, no reconociendo en él más que un semejante suyo, que iba a perecer desgarrado por una fiera, enarbola su robusto brazo, que armado de una afilada hacha, le deja caer con una fuerza tan extraordinaria que su golpe solo bastó para dividir en dos partes la cabeza del bruto.

El conde lleno de agradecimiento hacia el libertador de su vida, se acerca a él y le dice:

—Joven aldeano, quien quiera que seas, desde hoy serás mi mayor amigo. Me habéis salvado la vida, y esto basta para que viviendo siempre a mi lado, varíe vuestra suerte, siendo una misma cosa con la mía.

—Yo soy feliz, repuso Enrique, entre estas selvas. Además, el cuidado de mis padres me obliga a permanecer a su lado.

suma al lado de dos objetos para mi tan amados.

Mi hijo a quien yo mismo eduqué, con trataba admirablemente con la rusticidad que se observa en los habitantes de estos bosques. No era un rústico aldeano, era sí, un joven fino y amable, que a las gracias naturales con que le dotó el cielo, reunía una sensibilidad y candor de alma tan grandes, que prendaba a cuantos le trataban.

Por el día me ayudaba en las labores del campo, y por la noche formaba las delicias de sus padres y de los sirvientes que entonces teníamos, refiriéndonos varios episodios de la historia, así antigua como moderna, cuentos morales y mil anécdotas curiosas. Algunas veces nos recreaba con la geografía, explicándonos con la mayor claridad los usos de las diferentes naciones que pueblan el globo. Nos hablaba de su religión, ciencias y política, sin omitir nada de cuanto sobre ciencia tan curiosa han escrito los hombres más eminentes. Como tenía una afluencia extraordinaria y una memoria prodigiosa, era un mar sin límites que gustaba a los monjes más eruditos, cuando por asuntos de mi pertenencia tenía que pasar al monasterio.

Ya había cumplido 24 años, cuando una tarde al ponerse el sol, atravesaba estos bosques el conde de San Leonardo

—¿Conque rehusáis mi amistad? Os brindaba con ella porque conocí que teníais una alma grande, y que ninguna cosa os podía ser más grata que la que os dispensa el conde de San Leonardo.

—Yo soy libre para elegir entre los hombres los amigos que mejor se adaptan con mis ideas. Es cierto que soy noble, y vos, acaso un conde de estas tierras; ¿y qué importa esta mezzina diferencia si la verdadera nobleza debe buscarse en el corazón y no de ningún modo en los escudos que adornan las fachadas de vuestras casas?

Todos escuchamos de Adán nuestro primer padre. Y, decidme ¿serán más nobles los que descienden de los romanos o de alguna otra raza de los que alligieron a nuestra Patria? Si los godos así como fueron unos conquistadores feroces, hubieran sucumbido al intentar su atrevida empresa, a buen seguro que nadie se gloriaría de traer su origen de ellos. Lo mismo que sucederá cuando los bárbaros del desierto acaben de vaciar la desgraciada Hesperia.

Repito que soy vuestro amigo, y así vendre por vos mañana para presentaros a mis hermanos.

Nos veremos a menudo, y tendré por desgraciado el día que no lo consigo.

—Gracias infinitas, señor conde, respondió Enrique. Vos decís que tengo un alma grande; y en vista de finezas tales como acabáis de dispensarme, ¿qué tendré que decir de vos? Diré que tenéis un corazón el más bello de cuantos hay en los pechos de los hombres; diré que sois mucho más ilustre por las acciones que emanan de él, que por lo esclarecido y antiguo de vuestro linaje; diré en fin, que si todos los hidalgos fueran como vos, otra sería la suerte de Castilla; porque no acordándose cada uno más que del cumplimiento de sus deberes, no entorpecerían la benéfica acción del rey, que en todas ocasiones no ha manifestado otros deseos que el bien de sus vasallos, liberando a esta tierra del yugo sarracénico que la oprime por tantos siglos.

Con una emoción que no es fácil describir, pronunció el joven aldeano estas últimas palabras, que fueron escuchadas por su nuevo amigo con un fiero entusiasmo, que arrancó de sus ojos un raudal de lágrimas.

Despidiéronse afectuosamente, y al día siguiente ya estaba en mi cabaña a cumplir su palabra.

Propúsose varios partidos con el objeto de que su suerte variase; pero el orgulloso joven, siempre respondía que to-